

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Miércoles, 14 de octubre de 2026

Hora de inicio: 17:30 horas

Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1A

Concejal Presidenta: M^a Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Por ausencia, el secretario del Distrito, Miguel Ángel Gascón Soriano.

Secretario: Por ausencia, la Jefa del Servicio Jurídico del Distrito de Salamanca, Amelia Ávila Alcantarilla

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.^a Ana M^a Eulalia Valle Vilanova

D. Carlos Jiménez López

D.^a M^a Inmaculada Crooke Manzanera

D. Pablo Fernández Gutiérrez

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.^a Esther Ceballos Gozalo

D.^a M^a Dolores Mateo Tortosa

D. José Ramón Aparicio Carol

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Santiago De la Rosa de la Paz

D. Sergio Bayo García

D.^a M^a Ángeles Olivares de Alarcón

D. Juan Carlos Pérez Carrasco

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Fernando Díaz Rouco

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D.^a. M^a Teresa Jiménez Añel

D.^a Paula Llamas Ruiz de la Prada

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D.^a Carolina Gutiérrez Montero

D. Alberto Martínez Álvaro

D.^a M^a Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero (Abandona la sesión en el punto 18)

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.ª Mónica Martínez Ramos

Otros asistentes

D.ª Emilia Martínez Garrido, Concejal Grupo Municipal Socialista

D. Francisco García Sánchez, Consejero del Consejo de Proximidad

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de 23 de septiembre de 2026, de cese de dos vocales vecinas del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y de nombramiento de nueva vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

PUNTO 2.- Toma de posesión de Doña Paula Llamas Ruiz de la Prada como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 3.- Dejar sobre la mesa la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2026.

Con el siguiente resultado: Se aprueba por unanimidad dejar sobre la mesa la aprobación del acta para la siguiente sesión.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2026/1469931 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto el área competente lleve a cabo a la mayor brevedad posible, una revisión y reparación de los elementos urbanos y arbóreos de la zona infantil de los Jardines de las Mujeres de Ventas de la calle Ramón de Aguinaga, dado el estado en el que se encuentran algunos de ellos y los accidentes ocurridos recientemente, así como una limpieza de aquellas zonas con basura acumulada.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2026/1488907 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que se elabore una relación de todas las iniciativas aprobadas desde el primer pleno, en el que se indique claramente el estado de ejecución en el que se encuentran las mismas, para general conocimiento y en el que se especifique documental y detalladamente las actuaciones realizadas, en el plazo máximo de un mes desde la celebración del presente pleno.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.º 2026/1562502 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Dados los daños ocasionados en la zona ajardinada por la ejecución de las obras en la calle Bremen nº 5, solicitar a la Junta Municipal de Distrito de Salamanca, y en su defecto, instar a las áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Realizar una evaluación técnica de los daños ocasionados en el arbolado, la vegetación y el sistema de riego, con especial atención al estado y viabilidad de los ejemplares arbóreos afectados.

2. Adoptar y ejecutar las medidas correctoras y de restauración necesarias, incluyendo la reparación del sistema de riego y la recuperación de la vegetación y el arbolado afectados.

3. Restituir, en la medida técnicamente posible, la zona verde a las condiciones anteriores a la ejecución de las obras, garantizando su adecuada conservación y mantenimiento.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2026/1567820 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o, en su defecto, al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de vegetar progresivamente los alcorques del distrito, al igual que ya se ha hecho en los de la calle Alejandro González, dado que esta actuación contribuye a mejorar las condiciones de conservación del arbolado y a incrementar la presencia de vegetación.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2026/1568902 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de hacer una revisión, y en su caso reparación,

de los elementos de seguridad básicos de los parques, jardines y zonas verdes del distrito, dado que recientemente se han roto y caído algunos como barandillas en escaleras o refuerzos y anclajes de juegos infantiles, con el consiguiente riesgo e inseguridad que se genera para los usuarios de los mismos, que mayoritariamente son niños y personas mayores.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2026/1568904 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de implementar un procedimiento de control de plagas en la zona del servicio de estacionamiento regulado de la plaza de toros de las Ventas, así como en las zonas verdes adyacentes, debido al avistamiento de ratas, con lo que ello supone en cuanto a intranquilidad e higiene tanto para los vecinos como para los visitantes de la zona.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2026/1568907 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de revisar y reorientar, y en el caso de que fuera necesario, reparar, el sistema de riego de la zona verde que rodea el área infantil 04034 situado en la calle de Luis Villa 7, ya que con asiduidad inunda la zona de juegos, que permanece encharcada con frecuencia, imposibilitando su uso en numerosas ocasiones.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 11.- Aprobar la proposición n.º 2026/1568933 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de incrementar la seguridad en la zona de avenida de Bruselas, en concreto a la altura del número 52 y zonas adyacentes, dado que se están produciendo situaciones de gran inseguridad para los vecinos, debido al aumento de atracos y hurtos que se han venido produciendo en los últimos meses.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Partido Popular, y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

PUNTO 12.- Aprobar la proposición n.º 2026/1489746 presentada por el Consejo de Proximidad, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o en su defecto al Área u órgano competente, a reponer el reloj en la llamada "Casita del Reloj" ubicada en el Centro Cultural de la Quinta del Berro.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 13.- Rechazar la proposición n.º 2026/1489940 presentada por el Consejo de Proximidad, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o en su defecto al Área u órgano competente, para que, dada la falta de plazas de aparcamiento libres para residentes del Parque de las Avenidas, se aumente su número en unas 20 plazas más de manera fácil y sin apenas coste para el Ayuntamiento, aprovechando la zona central de la calle Berlín frente a los números 6 y 8.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista y Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 14.- Aprobar la proposición n.º 2026/1490032 presentada por el Consejo de Proximidad, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o en su defecto al área u órgano competente, para arreglar el muro perimetral del Parque de la Fuente del Berro.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1469853 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta informe de qué beneficios y mejoras para la atención especializada de menores en desprotección social y sus familias, del Distrito de Salamanca, incorporan los nuevos contratos de gestión privada de los Centros de Atención a la Infancia (CAI).

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1469878 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta indique en qué situación se encuentra la Instalación Deportiva Municipal Básica Boston.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1562368 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cómo valora la Concejal Presidenta el arranque del curso escolar en los centros educativos del Distrito de Salamanca.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1567841 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber si la Concejal Presidenta considera que las dificultades actuales para la tramitación del empadronamiento son compatibles con los derechos básicos definidos en la Constitución vinculados al domicilio tales como la escolarización, el acceso a la sanidad o las ayudas sociales.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1567912 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta indique qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo para dar respuesta a la crisis de vivienda en nuestro Distrito.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1567954 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta haga una valoración sobre la pérdida del SUAP y del perjuicio causado a las vecinas y vecinos, que llevan cinco años solicitando la apertura de este servicio en el Distrito de Salamanca con todos sus efectivos sanitarios, tanto materiales como personales.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1568043 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta haga una valoración de la planificación y ejecución de las obras de remodelación de la zona infantil de los Jardines de Aurora Auñón y de la tala de un árbol previa a su reapertura.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1568941 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique en qué situación se encuentran las obras realizadas en la avenida de Bruselas 43 y si han proporcionado a los vecinos la información solicitada por carta el pasado 13 de septiembre de 2026.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/1568968 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique si se han concluido las obras de ampliación de la zona infantil y mejora de los jardines de Aurora Auñón y, en caso de que así sea, por qué sigue permaneciendo la valla en el perímetro de dicha zona.

Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 24.- Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de septiembre de 2026, de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de septiembre de 2026, así como de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de septiembre de 2026, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
P.A. LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO
Amelia Ávila Alcantarilla